



Información precontractual relativa a los productos financieros a que se refiere el artículo 9, apartados 1 a 4 bis, del Reglamento (UE) 2019/2088 y el artículo 5, párrafo primero, del Reglamento (UE) 2020/852

Nombre del producto:

abrdn SICAV I - Climate Transition Bond Fund

Identificador de entidad jurídica

2138001IN6XY2E88UX09

Inversión sostenible

significa una inversión en una actividad económica que contribuye a un objetivo medioambiental o social, siempre que la inversión no cause un perjuicio significativo a ningún objetivo medioambiental o social y que las empresas en las que se invierte sigan prácticas de buena gobernanza.

La **taxonomía de la UE** es un sistema de clasificación previsto en el Reglamento (UE) 2020/852 por el que se establece una lista de **actividades económicas medioambientalmente sostenibles**. Dicho Reglamento no incluye una lista de actividades económicas socialmente sostenibles. Las inversiones sostenibles con un objetivo medioambiental pueden ajustarse, o no, a la taxonomía.

Objetivo de inversión sostenible

¿Este producto financiero tiene un objetivo de inversión sostenible?

Sí

No

- Realizará un mínimo de **inversiones sostenibles con un objetivo medioambiental: 75%**
- en actividades económicas que se consideran medioambientalmente sostenibles con arreglo a la taxonomía de la UE
- en actividades económicas que no se consideran medioambientalmente sostenibles con arreglo a la taxonomía de la UE
- Realizará un mínimo de **inversiones sostenibles con un objetivo social** _%

- Promueve características medioambientales o sociales** y, aunque no tiene como objetivo una inversión sostenible, tendrá un porcentaje mínimo del _% de inversiones sostenibles
- con un objetivo medioambiental en actividades económicas que pueden considerarse medioambientalmente sostenibles con arreglo a la taxonomía de la UE?
- con un objetivo medioambiental en actividades económicas que no se consideran medioambientalmente sostenibles con arreglo a la taxonomía de la UE
- con un objetivo social
- Promueve características medioambientales o sociales, pero **no realizará ninguna inversión sostenible**



¿Cuál es el objetivo de inversión sostenible de este producto financiero?

Los **indicadores de sostenibilidad** miden cómo se logran los objetivos sostenibles de este producto financiero

El objetivo de inversión del fondo es lograr una combinación de revalorización y rentas invirtiendo al menos el 90 % en bonos (préstamos a gobiernos y empresas) emitidos en todo el mundo, incluidos países de mercados emergentes, que siguen el Enfoque hacia la inversión en bonos para la transición climática del gestor de inversiones (el "Enfoque de inversión"). Todos los bonos, según la opinión del gestor de inversiones, favorecen la transición a una economía baja en carbono y la adaptación de la sociedad al cambio climático.

El fondo se basa en los sólidos recursos y conocimientos de abrdn sobre cuestiones climáticas y medioambientales para ayudar a nuestros clientes a aprovechar el viraje a largo plazo hacia una mayor sostenibilidad. Tenemos el objetivo de conseguir una combinación de ingresos y crecimiento invirtiendo en bonos emitidos por empresas y países que, a nuestro

parecer, se están ocupando de las causas del cambio climático y se están adaptando a sus consecuencias.

Se trata de empresas que están reduciendo las emisiones de gases de efecto invernadero (GEI) en sus operaciones o ayudando a otras empresas a reducir sus emisiones, así como empresas y países que están ayudando a la sociedad a adaptarse a los riesgos físicos del cambio climático.

El fondo utiliza tres pilares para identificar las inversiones que están contribuyendo a la mitigación del cambio climático o la adaptación a este:

o Líderes: apoyan a los principales emisores que más reducen las emisiones en sectores con altos índices de emisiones.

Empresas con objetivos de descarbonización ambiciosos y creíbles.

o Adaptadores: facilitan la adaptación al cambio climático.

Empresas y países que se ocupan de los riesgos físicos del cambio climático.

o Soluciones: favorecen la descarbonización de la economía.

Inversión en bonos de emisores cuyos productos y servicios ayudan a que se eviten las emisiones en la economía en general. Este grupo incluye, sin limitación a estas, las inversiones en economía circular, eficiencia energética, electrificación, almacenamiento energético, materiales renovables, edificios inteligentes o energía renovable.

Este fondo no se atiene a un índice de referencia para elaborar la cartera.

● **¿Qué indicadores de sostenibilidad se utilizan para medir el logro del objetivo de inversión sostenible de este producto financiero?**

El fondo invierte en tres pilares que contribuyen a la mitigación del cambio climático o a la adaptación a este:

- Líderes (mitigación del cambio climático: apoyan a los principales emisores que más reducen las emisiones en sectores con altos índices de emisiones)
- Adaptadores (adaptación al cambio climático: facilitan la resiliencia al cambio climático)
- Soluciones (mitigación del cambio climático: ayudan a la descarbonización de la economía)

La evaluación de los emisores que reúnen los requisitos se basa en su contribución económica a cada objetivo, que se mide a través de la proporción de ingresos, inversiones de capital y gastos operativos de estas actividades. Se utilizan otros indicadores para evaluar la contribución a los objetivos sostenibles mediante una herramienta propia de control del clima que adquiere datos de una variedad de proveedores externos combinados con una evaluación cualitativa revisada por pares.

El fondo también reduce el universo de inversión al menos un 20 % mediante una combinación de controles negativos y estrictos criterios climáticos.

● **De qué manera las inversiones sostenibles no causan un perjuicio significativo a ningún objetivo de inversión sostenible medioambiental o social?**

Tal y como exige el Reglamento Delegado del SFDR, la inversión no causa un perjuicio significativo (“no causar un perjuicio significativo”) a ninguno de los objetivos de inversión sostenible.

abrnd ha creado un proceso de tres pasos para asegurar que se tiene en cuenta el principio de no causar un perjuicio significativo:

i. Exclusiones de sectores

abrnd ha identificado diversos sectores que de forma automática resultan no aptos para ser incluidos como inversión sostenible, dado que se considera que causan un perjuicio significativo. Son, por ejemplo: (1) defensa, (2) carbón, (3) prospección y producción de

Las principales incidencias adversas son las incidencias negativas más importantes de las decisiones de inversión sobre los factores de sostenibilidad relativos a asuntos medioambientales, sociales y laborales, al respeto de los derechos humanos y a cuestiones de lucha contra la corrupción y el soborno.

petróleo y gas y actividades conexas, (4) tabaco, (5) juegos de azar y (6) alcohol.

ii. Prueba binaria de no causar un perjuicio significativo

La prueba de no causar un perjuicio significativo es una prueba de resultado binario (se supera o no se supera) que indica si la empresa cumple o incumple los criterios previstos en el Artículo 2 (17) del SFDR de “no causar un perjuicio significativo”.

Que la empresa supere la prueba indica que, según la metodología de abrdn, la empresa carece de vínculos con armas controvertidas, menos del 1 % de sus ingresos proceden del carbón térmico, menos del 5 % de sus ingresos proceden de actividades relacionadas con el tabaco, no se dedica a la producción de tabaco y carece de controversias ESG rojas/graves. Si la empresa no supera esta prueba, no se puede considerar una inversión sostenible. El enfoque de abrdn se ajusta a las PIA del SFDR que se incluyen en las tablas 1, 2 y 3 del Reglamento Delegado del SFDR y se basa en fuentes de datos externas y percepciones internas de abrdn.

iii. Indicador de materialidad de no causar un perjuicio significativo

Empleando diversos controles e indicadores adicionales, abrdn tiene en cuenta los demás indicadores de PIA del SFDR según la definición del Reglamento Delegado del SFDR para detectar ámbitos en los que mejorar o que se podrían tener que mejorar en el futuro. Estos indicadores no se considera que causen un perjuicio significativo y, por tanto, una empresa con indicadores activos de materialidad de no causar un perjuicio significativo podría seguir considerándose una inversión sostenible. abrdn aspira a mejorar las actividades de implicación para centrarse en esos ámbitos y tratar de obtener resultados mejores resolviendo la cuestión.

→ ¿Cómo se han tenido en cuenta los indicadores de incidencias adversas sobre los factores de sostenibilidad?

El fondo tiene en cuenta los indicadores de las principales incidencias adversas que se definen en el Reglamento Delegado del SFDR.

Antes de la inversión, abrdn aplica diversas normas y controles basados en la actividad relacionados con los PIA, entre los que figuran: el Pacto Mundial de las Naciones Unidas, las armas controvertidas y la extracción de carbón térmico.

Pacto Mundial de las Naciones Unidas: El fondo utiliza controles basados en normas y filtros de controversias para excluir empresas que podrían estar incumpliendo normas internacionales descritas en las Líneas Directrices de la OCDE para Empresas Multinacionales y los Principios Rectores sobre las Empresas y los Derechos Humanos de las Naciones Unidas, así como entidades públicas de países que infringen normas.

Armas controvertidas: El fondo excluye empresas con actividades comerciales relacionadas con armas controvertidas (municiones en racimo, minas terrestres antipersonas, armas nucleares, armas químicas y biológicas, fósforo blanco, fragmentos no detectables, dispositivos incendiarios, munición de uranio enmpobrecido o láseres cegadores).

Extracción de carbón térmico: El fondo excluye empresas con exposición al sector de los combustibles fósiles basándose en el porcentaje de ingresos procedentes de la extracción de carbón térmico.

abrdn aplica un conjunto de exclusiones de empresas específicas para el fondo y puede consultarse más información sobre estas y sobre el proceso general en el enfoque de inversión, que se publica en www.abrdn.com en el "Centro de fondos".

Después de la inversión, se tienen en cuenta los siguientes indicadores de PIA:

- **abrdn sigue la evolución de todos los indicadores de PIA obligatorios y adicionales mediante nuestro proceso de inversión con integración de factores ESG y datos de terceros. Los indicadores de PIA que no superan una prueba binaria o que se consideran superiores a los valores típicos se marcan para revisión y pueden seleccionarse como temas que abordar en los diálogos con las empresas.**
- **Análisis de la intensidad de carbono de cada inversión y las emisiones de GEI con nuestros análisis de riesgos y herramientas del clima**
- **Indicadores de gobierno con nuestras puntuaciones de gobierno y nuestro marco de riesgos al respecto, teniendo en cuenta asimismo la existencia de**

sólidas estructuras de gestión, relaciones con los empleados, remuneración del personal y cumplimiento de las obligaciones fiscales

- El universo de inversión se controla de manera continua en busca de empresas que podrían estar incumpliendo normas internacionales descritas en las Líneas Directrices de la OCDE para Empresas Multinacionales y los Principios Rectores sobre las Empresas y los Derechos Humanos de las Naciones Unidas, así como entidades públicas de países que infringen normas.

→ ¿Cómo se ajustan las inversiones sostenibles a las Líneas Directrices de la OCDE para Empresas Multinacionales y los Principios rectores de las Naciones Unidas sobre las empresas y los derechos humanos? Detalles:

El fondo utiliza controles basados en normas y filtros de controversias para excluir empresas que podrían estar incumpliendo normas internacionales descritas en las Líneas Directrices de la OCDE para Empresas Multinacionales y los Principios Rectores sobre las Empresas y los Derechos Humanos de las Naciones Unidas.



¿Tiene en cuenta este producto financiero las principales incidencias adversas sobre los factores de sostenibilidad?

- Sí, Este fondo tiene en cuenta las principales incidencias adversas (PIA) sobre los factores de sostenibilidad.

Los indicadores de las principales incidencias adversas son parámetros que miden los efectos negativos sobre cuestiones medioambientales y sociales. abrdn tiene en cuenta las PIA en el proceso de inversión del fondo y esto puede incluir plantearse si hacer o no una inversión, o se pueden emplear como una herramienta de implicación, por ejemplo, cuando no existe una política y proceder en este sentido fuera beneficioso, o cuando las emisiones de carbono se consideran altas, abrdn podría implicarse con la empresa para procurar la creación de un objetivo y un plan de reducción a largo plazo. abrdn valora las PIA utilizando, entre otros, los indicadores de PIA a los que se hace referencia en el Reglamento Delegado del SFDR; sin embargo, en función de la disponibilidad de los datos, la calidad y la relevancia para las inversiones, podrían no tenerse en cuenta todos los indicadores de PIA del SFDR. En los casos en que los fondos tienen en cuenta las PIA, la información al respecto se facilitará en los informes anuales.

No



¿Qué estrategia de inversión sigue este producto financiero?

El objetivo del fondo es lograr una rentabilidad a largo plazo atractiva invirtiendo al menos el 90 % de los activos en títulos de renta fija que favorecen la transición a una economía baja en carbono y la adaptación de la sociedad al cambio climático. Estos valores incluyen deuda con grado de inversión y sin grado de inversión, así como valores relacionados con deuda. abrdn realiza estas inversiones en todo el mundo, incluidos mercados emergentes.

El fondo se basa en los sólidos recursos y conocimientos de abrdn sobre cuestiones climáticas y medioambientales para ayudar a nuestros clientes a aprovechar el viraje a largo plazo hacia una mayor sostenibilidad. Tenemos el objetivo de conseguir una combinación de ingresos y crecimiento invirtiendo en bonos emitidos por empresas y países que, a nuestro parecer, se están ocupando de las causas del cambio climático y se están adaptando a sus consecuencias.

Se trata de empresas que están reduciendo las emisiones de gases de efecto invernadero (GEI) en sus operaciones o ayudando a otras empresas a reducir sus emisiones, así como empresas y países que están ayudando a la sociedad a adaptarse a los riesgos físicos del

La estrategia de inversión orienta las decisiones de inversión sobre la base de factores como los objetivos de inversión y la tolerancia al riesgo.

cambio climático.

El fondo utiliza tres pilares para identificar las inversiones que están contribuyendo a la mitigación del cambio climático o la adaptación a este:

o Líderes: apoyan a los principales emisores que más reducen las emisiones en sectores con altos índices de emisiones.

Empresas con objetivos de descarbonización ambiciosos y creíbles.

o Adaptadores: facilitan la adaptación al cambio climático.

Empresas y países que se ocupan de los riesgos físicos del cambio climático.

o Soluciones: favorecen la descarbonización de la economía en general.

Inversión en bonos de emisores cuyos productos y servicios ayudan a que se eviten las emisiones en la economía en general. Este grupo incluye, sin limitación a estas, las inversiones en economía circular, eficiencia energética, electrificación, almacenamiento energético, materiales renovables, edificios inteligentes o energía renovable.

Para la selección de los emisores de bonos se sigue un proceso de varias fases en el que se emplea una herramienta de control patentada con varios proveedores de datos externos, una investigación cualitativa que realizan miembros del equipo de inversión y un debate de revisión entre pares en el que se analiza cada emisor de bonos propuesto para el fondo.

Además, abrdn aplica un conjunto de exclusiones de empresas relativas al control regulatorio (el Pacto Mundial de las Naciones Unidas, la OIT y la OCDE) y empresas relacionadas con tabaco, alcohol, juegos de azar, carbón térmico, petróleo y gas, entretenimiento para adultos y armas. Estos criterios de control se aplican de manera vinculante y continuada.

● ***Cuáles son los elementos vinculantes de la estrategia de inversión utilizados a fin de seleccionar las inversiones para lograr el objetivo de inversión sostenible?***

Todos los valores de renta fija, según la opinión del gestor de inversiones, favorecen la transición a una economía baja en carbono y la adaptación de la sociedad al cambio climático.

Tenemos el objetivo de conseguir una combinación de ingresos y crecimiento invirtiendo en bonos emitidos por empresas y países que, a nuestro parecer, se están ocupando de las causas del cambio climático y se están adaptando a sus consecuencias.

Se trata de empresas que están reduciendo las emisiones de gases de efecto invernadero (GEI) en sus operaciones o ayudando a otras empresas a reducir sus emisiones, así como empresas y países que están ayudando a la sociedad a adaptarse a los riesgos físicos del cambio climático.

El fondo utiliza tres pilares para identificar las inversiones que están contribuyendo a la mitigación del cambio climático o la adaptación a este:

o Líderes: apoyan a los principales emisores que más reducen las emisiones en sectores con altos índices de emisiones.

Empresas con objetivos de descarbonización ambiciosos y creíbles.

o Adaptadores: facilitan la adaptación al cambio climático.

Empresas y países que se ocupan de los riesgos físicos del cambio climático.

o Soluciones: favorecen la descarbonización de la economía.

Inversión en bonos de emisores cuyos productos y servicios ayudan a que se eviten las emisiones en la economía en general. Este grupo incluye, sin limitación a estas, las inversiones en economía circular, eficiencia energética, electrificación, almacenamiento energético, materiales renovables, edificios inteligentes o energía renovable.

El fondo busca obtener una contribución económica mínima del 75 % a la mitigación del cambio climático o la adaptación a este. Esto se mide en el nivel del emisor, en función de la proporción de ingresos, inversiones de capital o gastos operativos asignados a estas actividades. Como resultado, la contribución económica promedio (ponderada según el tamaño de la posición) de cada emisor a estos objetivos de sostenibilidad será, como mínimo, del 75 %

● ***¿Cuál es la política para evaluar las prácticas de buena gobernanza de las empresas en las que se invierte?***

Las prácticas de buena gobernanza incluyen las

estructuras de buena gestión, las relaciones con los trabajadores, la remuneración del personal y el cumplimiento de las obligaciones fiscales.

En el caso de este fondo, la empresa en la que se invierte debe seguir buenas prácticas de gobierno, en particular, relativas a estructuras de gestión sólidas, relaciones con los empleados, remuneración del personal y cumplimiento de las obligaciones fiscales. Esto se puede demostrar controlando la evolución de determinadas PIA, por ejemplo, la corrupción, el cumplimiento fiscal y la diversidad. Además, al utilizar las puntuaciones ESG propias de abrdn en el proceso de inversión, abrdn descarta inversiones con puntuaciones de gobierno bajas. Nuestra puntuación de gobierno evalúa la estructura de gobierno corporativo y de gestión de una empresa (incluidas sus políticas de remuneración del personal) y la calidad y la conducta de sus máximos responsables y su dirección. Se asignará una puntuación baja por lo general cuando haya dudas relativas a controversias sustanciales desde el punto de vista financiero, un cumplimiento deficiente de las obligaciones fiscales o inquietudes desde el punto de vista del gobierno corporativo, o un trato negativo a los empleados o los accionistas minoritarios.

La inversión debe además ajustarse a las Líneas Directrices de la OCDE para Empresas Multinacionales y a los Principios Rectores sobre las Empresas y los Derechos Humanos de las Naciones Unidas. Las infracciones y los incumplimientos de estas normas internacionales se señalan con una controversia por acontecimiento adverso y se tienen en cuenta en el proceso de inversión.

Además, abrdn aplica un conjunto de exclusiones de empresas relativas al control regulatorio (el Pacto Mundial de las Naciones Unidas, la OIT y la OCDE) y empresas relacionadas con tabaco, alcohol, juegos de azar, carbón térmico, petróleo y gas, entretenimiento para adultos y armas. Estos criterios de control se aplican de manera vinculante y continuada.



Cuál es la asignación de activos y la proporción mínima de inversiones sostenibles?

El fondo se compromete a un mínimo del 75 % de inversiones sostenibles con un objetivo medioambiental.

El fondo destina un máximo del 25 % de sus activos a inversiones calificadas como "no sostenibles", compuestas principalmente por efectivo, instrumentos del mercado monetario y derivados.

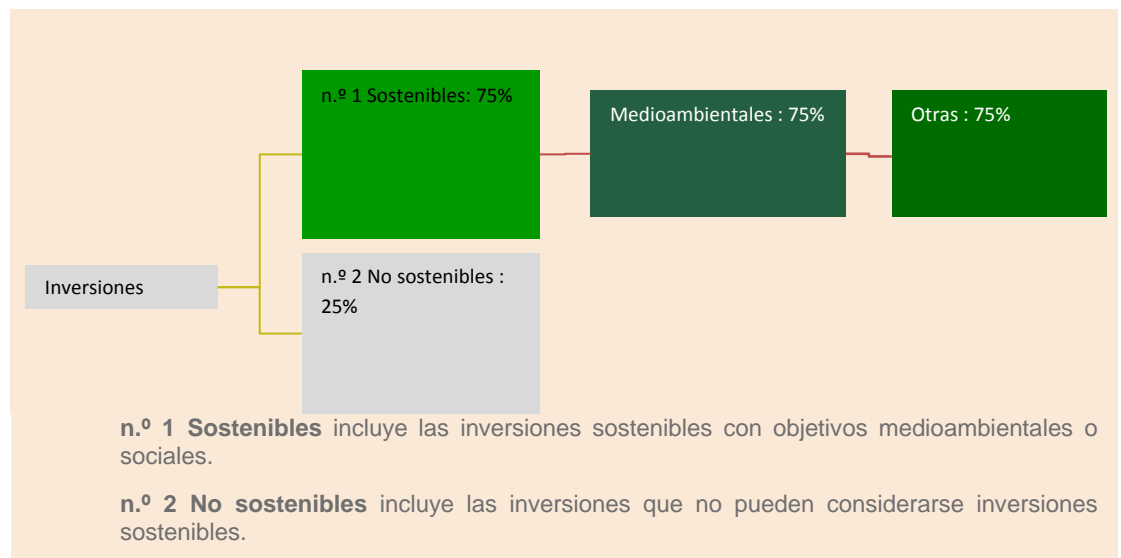
La asignación de activos describe el porcentaje de inversiones en activos específicos.

Las actividades que se ajustan a la taxonomía se expresan como un porcentaje de:

- **El volumen de negocios**, que refleja la proporción de ingresos procedentes de actividades ecológicas de las empresas en las que se invierte

- La **inversión en activo fijo** (CapEx), que muestra las inversiones ecológicas realizadas por las empresas en las que se invierte, por ejemplo, para la transición a una economía verde.

- Los **gastos de explotación** (OpEx), que reflejan las actividades operativas ecológicas de las empresas en las que se invierte.



De qué manera logra el uso de derivados el objetivo de inversión sostenible?

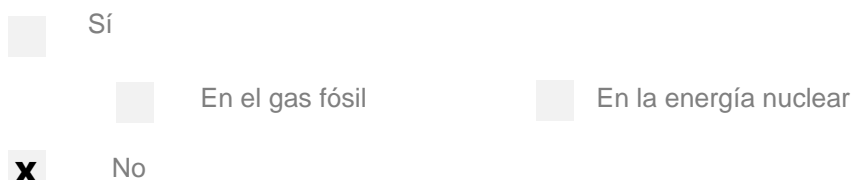
El fondo no utilizará derivados para conseguir ningún objetivo de inversión sostenible.



¿En qué medida, como mínimo, las inversiones sostenibles con un objetivo medioambiental se ajustan a la taxonomía de la UE?

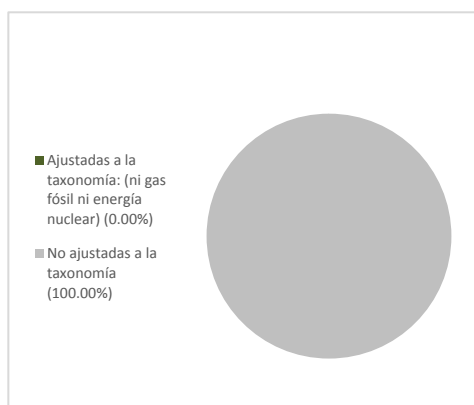
El fondo no ha establecido una proporción mínima de inversiones en actividades económicas ajustadas a la Taxonomía. Este gráfico representa el 100 % de la inversión total.

- ¿Invierte el producto financiero en actividades relacionadas con el gas fósil o la energía nuclear que cumplan la taxonomía de la UE?¹

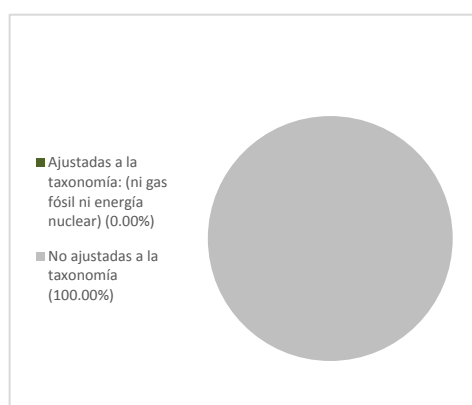


Los dos gráficos que figuran a continuación muestran en verde el porcentaje mínimo de inversiones que se ajustan a la taxonomía de la UE. Dado que no existe una metodología adecuada para determinar la adaptación a la taxonomía de los bonos soberanos*, el primer gráfico muestra la adaptación a la taxonomía correspondiente a todas las inversiones del producto financiero, incluidos los bonos soberanos, mientras que el segundo gráfico muestra la adaptación a la taxonomía solo en relación con las inversiones del producto financiero distintas de los bonos soberanos.

1. Ajuste a la taxonomía de las inversiones, incluidos los bonos soberanos*



2. Ajuste a la taxonomía de las inversiones, excluidos los bonos soberanos*



Este gráfico representa el 100 % de las inversiones totales.

*A efectos de estos gráficos, los «bonos soberanos» incluyen todas las exposiciones soberanas.

¹ Las actividades relacionadas con el gas fósil o la energía nuclear solo cumplirán la taxonomía de la UE cuando contribuyan a limitar el cambio climático («mitigación del cambio climático») y no perjudiquen significativamente ningún objetivo de la taxonomía de la UE (véase la nota explicativa en el margen izquierdo). Los criterios completos aplicables a las actividades económicas relacionadas con el gas fósil y la energía nuclear que cumplen la taxonomía de la UE se establecen en el Reglamento Delegado (UE) 2022/1214 de la Comisión.

Las **actividades** facilitadoras permiten de forma directa que otras actividades contribuyan significativamente a un objetivo medioambiental. Las **actividades de transición** son actividades para las que todavía no se dispone de alternativas con bajas emisiones de carbono y que, entre otras cosas, tienen niveles de emisión de gases de efecto invernadero que se corresponden con los mejores resultados.



son inversiones medioambientalmente sostenibles que **no tienen en cuenta los criterios** para las actividades económicas medioambientalmente sostenibles con arreglo a la taxonomía de la UE.

¿Cuál es la proporción mínima de inversión en actividades de transición y facilitadoras?

No aplicable



¿Cuál es la proporción mínima de inversiones sostenibles con un objetivo medioambiental que no se ajustan a la taxonomía de la UE?

El fondo realiza inversiones sobre la base de los valores de renta que favorecen la transición a una economía baja en carbono y la adaptación de la sociedad al cambio climático. Estos valores incluyen deuda con grado de inversión y sin grado de inversión, así como valores relacionados con deuda. Realizamos estas inversiones en todo el mundo, incluso en los mercados emergentes.

Tenemos el objetivo de conseguir el objetivo de sostenibilidad del fondo invirtiendo en bonos emitidos por empresas y países que, a nuestro parecer, se están ocupando de las causas del cambio climático y se están adaptando a sus consecuencias.

Se trata de empresas que están reduciendo las emisiones de gases de efecto invernadero (GEI) en sus operaciones o ayudando a otras empresas a reducir sus emisiones, así como empresas y países que están ayudando a la sociedad a adaptarse a los riesgos físicos del cambio climático. El resultado es el compromiso del fondo a un mínimo del 75 % en inversiones sostenibles que incluyen tanto objetivos medioambientales como objetivos sociales que no se ajustan expresamente a la Taxonomía. La proporción mínima de inversiones sostenibles con un objetivo medioambiental es del 75 %.



¿Cuál es la proporción mínima de inversiones sostenibles con un objetivo social?

No aplicable



¿Qué inversiones se incluyen en el «n.º 2 No sostenibles» y cuál es su propósito? ¿Existen garantías medioambientales o sociales mínimas?

El fondo puede invertir en valores que no se consideran sostenibles, por ejemplo, efectivo, instrumentos del mercado monetario y derivados, pero solo a efectos de cobertura y para gestionar la liquidez.

Hay determinadas salvaguardas medioambientales y sociales que se cumplen aplicando PIA. Cuando procede, se aplican a los valores subyacentes. Si bien se tienen en cuenta numerosos indicadores de PIA previos a la inversión, a continuación se indican los indicadores de PIA posteriores a la inversión que se siguen considerando:

- abrdn sigue la evolución de todos los indicadores de PIA obligatorios y adicionales mediante nuestro proceso de inversión con integración de factores ESG y datos de terceros. Los indicadores de PIA que no superan una prueba binaria o que se consideran superiores a los valores típicos se marcan para revisión y pueden seleccionarse como temas que abordar en los diálogos con las empresas.
- Análisis de la intensidad de carbono de cada inversión y las emisiones de GEI con nuestros análisis de riesgos y herramientas del clima
- Indicadores de gobierno con nuestras puntuaciones de gobierno y nuestro

marco de riesgos al respecto, teniendo en cuenta asimismo la existencia de sólidas estructuras de gestión, relaciones con los empleados, remuneración del personal y cumplimiento de las obligaciones fiscales

- El universo de inversión se controla de manera continua en busca de empresas que podrían estar incumpliendo normas internacionales descritas en las Líneas Directrices de la OCDE para Empresas Multinacionales y los Principios Rectores sobre las Empresas y los Derechos Humanos de las Naciones Unidas, así como entidades públicas de países que infringen normas



¿Se ha designado un índice de referencia específico para cumplir el objetivo de inversión sostenible?

No

Los **índices de referencia** son índices que miden si el producto financiero logra el objetivo de inversión sostenible.

- **¿Cómo tiene en cuenta el índice de referencia los factores de sostenibilidad de forma que esté ajustado continuamente al objetivo de inversión sostenible?**

No aplicable

- **¿Cómo se garantiza el ajuste de la estrategia de inversión con la metodología del índice de manera continua?**

No aplicable

- **¿Cómo difiere el índice designado de un índice general de mercado pertinente?**

No aplicable

- **¿Dónde puede encontrarse la metodología utilizada para el cálculo del índice designado?**

No aplicable



¿Dónde puedo encontrar más información en línea específica sobre el producto?

Puede obtener documentación específica del fondo, incluida información relativa a la sostenibilidad, en www.abrdn.com en el **Centro de fondos**.

Puede encontrarse más información específica sobre el producto en:

Puede obtener documentación específica del fondo, incluida información relativa a la sostenibilidad, en www.abrdn.com en el **Centro de fondos**.